

PROYECTO **PEP** EDUCATIVO

PSICOLOGÍA



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

Proyecto Educativo del Programa de Psicología
©Universidad Católica de Colombia
©Programa de Psicología

Bogotá, D.C., Colombia, marzo de 2012,
20 p. 21x24 cm

Dirección editorial
Stella Valbuena García

Coordinación editorial
Nydia Patricia Gutiérrez D.

Corrección de estilo
José Luis Guevara Salamanca

Diseño y diagramación
Juanita Isaza

Impresión
Escala S.A.

Ediciones
Universidad Católica de Colombia.
Av. Caracas 46-72 piso 9
ediciones@ucatolica.edu.co
www.ucatolica.edu.co

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo del editor.

Impreso y hecho en Colombia



Presidente
ÉDGAR GÓMEZ BETANCOURT

Vicepresidente - Rector
FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ

Vicerrector Académico
EDWIN HORTA VÁSQUEZ

Vicerrector Administrativo
ÉDGAR GÓMEZ ORTIZ

Decano Académico
JORGE ENRIQUE CELIS GIRALDO

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

Decano
CARLOS VARGAS ORDÓÑEZ

Coordinadora de docencia
VANESSA SÁNCHEZ MENDOZA

Coordinador de investigación
HENRY BORJA OROZCO

Coordinadora de extensión
SONIA ZAMBRANO HERNÁNDEZ

Coordinadora de gestión de calidad
LILIANA OSORIO JARAMILLO

CONTENIDO

Presentación	3
Misión	4
Visión	4
Naturaleza del Proyecto Educativo del Programa de Psicología	5
Objetivos del Programa	6
Funciones sustantivas	7
La internacionalización del Programa	17
Perfil del egresado	18
Gestión de la calidad	19
Referencias	20

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo del Programa de pregrado de la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Colombia es el instrumento y el horizonte que, a la luz de la Misión y del Proyecto Educativo Institucional, declara los aspectos fundamentales del mismo, es decir, su misión y visión, su fundamento antropológico y epistemológico, su formación investigativa, su estructura curricular, sus núcleos, las competencias preferentes que busca consolidar, su enfoque pedagógico y su compromiso con la calidad.

Curricularmente, el Programa es un proyecto académico y formativo que está en permanente revisión. La comunidad académica que lo constituye indaga, explora, analiza y hace síntesis sobre el conocimiento psicológico, sus instrumentos y su divulgación, dentro de los límites que le señalan la ética, los derechos de las personas, la identidad institucional y los principios de la educación superior. Dentro de este marco de responsabilidad científica, institucional y social, se conserva, se desarrolla y se apropia el conocimiento.

MISIÓN

El Programa de Psicología, desde su identidad con los principios católicos institucionales y los fundamentos del campo de conocimiento, tiene como misión formar psicólogos éticos, críticos y abiertos al diálogo con otras disciplinas, saberes y profesiones. Para el cumplimiento de su misión, el Programa ha desarrollado estrategias investigativas, de docencia y extensión, en el marco de los enfoques cognitivo y conductual; esto le ha permitido, además, el estudio de otras perspectivas de la Psicología con criterios de coherencia, pertinencia y universalidad, lo cual posibilita la formación de psicólogos que aporten a la búsqueda de soluciones a problemáticas del entorno.

VISIÓN

El Programa de Psicología de la Universidad Católica de Colombia será reconocido por:

- Su modelo curricular coherente, flexible y articulado entre funciones sustantivas y niveles de formación.
- Su personal directivo, administrativo y profesoral altamente calificado y comprometido con la persona, con la Institución y sus principios, con la academia, con la investigación y con la proyección social de la Psicología.
- Su sólida formación disciplinaria, metodológica, epistemológica, deontológica y profesional.
- El impacto del Centro de Estudios e Investigaciones en Psicología en la producción de conocimiento, en el aporte para la solución de problemas y en la visibilidad de su comunidad académica.
- Su modelo integral de bienestar asociado significativamente con el logro del proyecto de vida de cada uno de los miembros de la comunidad.
- Su estrecha relación con el sector productivo, con el emprendimiento, la transferencia del conocimiento y la responsabilidad social.
- Su inclusión en procesos de avances académicos e investigativos reconocidos por las comunidades científicas nacionales e internacionales.



NATURALEZA DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

El Programa de Psicología, en coherencia con la misión y el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Católica de Colombia, orienta sus procesos de formación hacia el desarrollo integral de la persona humana, hacia el fortalecimiento de la virtud de la estudiosidad —*studiositas*—, hacia el ejercicio autónomo del pensar y hacia el desarrollo de la potencia creativa de sus estudiantes. De igual forma, considera a los miembros de su comunidad educativa como personas en constante crecimiento, capaces de asumir los compromisos que se derivan del respeto; así mismo, los orienta en el marco de la ética y de la responsabilidad social.

El Programa de Psicología fundamenta y fortalece su identidad en dos soportes, el antropológico y el epistemológico.

SopORTE antropológico: en el Programa de Psicología se entiende a la persona como un ser complejo, multidimensional, explicable y parcialmente comprensible en sus comportamientos biológicos, psicológicos y sociales a través de los cuales se desarrolla e interactúa en el mundo. El Programa propende por la formación del estudiante como persona trascendente, libre, racional, afectiva, ética, responsable y autónoma. En este sentido, se compromete a contribuir de manera directa a su formación en toda su integralidad, es decir, en su ser, su saber, su actuar y su quehacer.

Mediante su propuesta curricular, el Programa asume al estudiante de Psicología como una persona que libremente opta por el acto de ser educado en lo superior y para lo superior. De esta manera, el Programa contribuye a hacer efectiva la formación que la Universidad le ofrece al estudiante y lo compromete socialmente con las necesidades de su entorno y con el ejercicio ético de su profesión, el cual va más allá de la sola aplicación de un saber.

SopORTE epistemológico: el Programa concibe la Psicología como disciplina científica y como profesión. En ambos sentidos, la considera permeada por las discusiones académicas vigentes en el mundo acerca de las distintas nociones de ciencia, de los diferentes paradigmas de la Psicología y del ejercicio de la profesión. Así, el currículo, como proyecto en desarrollo permanente, asume la responsabilidad de conocer, reconocer y recrear los principales debates contemporáneos en torno a los fundamentos y bases históricas, a la identidad, al quehacer y a la proyección social de la Psicología.





Objetivos del Programa

En su amplia trayectoria de desarrollo curricular, el Programa ha privilegiado la noción de ciencia empírico-analítica, sin que ello haya excluido la posibilidad de hacer investigación, formación académica y aplicación profesional en el marco del diálogo con otras perspectivas epistemológicas y metodológicas, porque siempre se ha considerado importante que el estudiante comprenda los principales enfoques y las perspectivas de la Psicología y sus fundamentos, de tal manera que sea capaz de analizar la naturaleza de los problemas y la manera más adecuada de abordarlos.

A la luz de los anteriores soportes, el Programa organiza sus actividades académicas y favorece enfoques de enseñanza y de aprendizaje que orientan su propuesta formativa, desarrollos didácticos de acceso al conocimiento y formas de interacción, de análisis y de solución de problemas.

- Contribuir a la formación integral y al desarrollo de procesos de pensamiento crítico que permitan a los psicólogos egresados del Programa distinguirse por su responsabilidad ética y social.
- Estructurar una sólida formación epistemológica, metodológica e investigativa teniendo como referente el contexto social y político en el marco de la propuesta curricular.
- Facilitar una aproximación a diferentes enfoques en Psicología que le permitan al psicólogo comprender y discernir sobre los modelos asociados al ejercicio profesional.
- Promover el diálogo interdisciplinario en el marco de los principios cristianos y el discurso científico para el discernimiento ético de la problemática asociada al ejercicio profesional.
- Contribuir a una comunicación apropiada con el medio académico y con la comunidad de psicólogos tanto en su propia lengua como en una lengua extranjera.

FUNCIONES SUSTANTIVAS

El Programa, a partir de los principios que orientan la educación superior y a la luz de los lineamientos y las políticas institucionales, reconoce como sus funciones sustantivas la docencia, la investigación y la extensión, y privilegia el bienestar universitario como elemento integrador de éstas.

Docencia

La función sustantiva de docencia, se concibe como un proceso participativo, dinámico y de diálogo de la comunidad académica para transmitir conocimientos y desarrollar competencias.

Se refiere al proceso de formación, a través de diferentes aproximaciones al conocimiento y al estudiante. En este proceso intervienen, de manera activa, el equipo docente y los estudiantes, con el apoyo de los medios y el soporte administrativo. El docente de manera propositiva, y como integrante de la comunidad académica, contribuye al desarrollo de los objetivos asumidos y actúa como orientador de los estudiantes en su proceso formativo con el fin de fomentar en ellos la autonomía y la responsabilidad, objetivos del Programa. El estudiante, como gestor de su propio desarrollo, identifica sus capacidades y es un sujeto crítico en su formación. El personal administrativo actúa como facilitador de las condiciones de los procesos formativos y de los ambientes requeridos para el desarrollo curricular. Los medios y los apoyos como las tecnologías de la información, las bases de datos, las redes y los ambientes de aprendizaje son parte importante del proceso de docencia, en cuanto son herramientas que permiten acceso y divulgación del conocimiento y atención a las diferencias individuales.

El Programa reconoce a su comunidad docente como “el soporte sobre el cual se desarrolla la vida Universitaria”, (Universidad Católica de Colombia, 2000, p. 11) por tanto les demanda dominio del conocimiento disciplinar que se evidencia en su excelencia académica, idoneidad conceptual y pedagógica. Por ello, adelantará acciones que procuren:

- Aplicar e implementar nuevos procesos de evaluación que permitan verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos de formación, gestión del currículo y desempeño de sus docentes a fin de garantizar la excelencia y calidad del Programa.
- Garantizar la pertinencia y actualización del currículo a partir del diálogo con comunidades académicas del orden disciplinar, el análisis de estudios producto de la investigación, la evaluación de pares colaborativos y la interacción con comunidades académicas externas.





Gestión curricular

- Consolidar la adhesión de su comunidad docente a la Misión Institucional, promoviendo la formación, capacitación y desarrollo docente mediante un plan de carrera que privilegia los niveles de maestría y doctorado, incorporando un segundo idioma y tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La gestión curricular comprende el diseño, el desarrollo y la evaluación de la propuesta formativa, a la luz de los criterios de pertinencia, universalidad e integralidad. Uno de sus elementos constitutivos es el plan de estudios, por lo cual este proceso exige una amplia mirada de los referentes normativos, de la dinámica disciplinar, del contexto social, de la naturaleza de los objetivos de formación y del espíritu del proyecto educativo institucional.

La gestión del currículo se apoya en la consolidación de la comunidad académica mediante la cualificación de sus docentes. Desde este marco, se apunta a la coherencia epistemológica, se favorece el análisis de los diversos métodos de aproximación a la realidad y a la manera como se construye el conocimiento en el Programa; igualmente, posibilita el diseño de estrategias pedagógicas que favorezcan el aprendizaje activo y la actitud investigativa en el marco de la ética profesional.

Desde esta perspectiva, la evaluación curricular se convierte en un proceso indispensable para garantizar los referentes de calidad del Programa e identificar en qué medida la proyección, la implementación, la práctica y los resultados responden a los propósitos y a las demandas que la sociedad plantea a la Universidad y al Programa.

Características curriculares

El Programa de Psicología, en respuesta a las necesidades educativas locales, nacionales e internacionales, actualiza y mejora su propuesta curricular con el fin de alcanzar estándares de calidad, privilegia el cumplimiento de los lineamientos institucionales, especialmente los de apertura, flexibilidad, coherencia y pertinencia curricular (Universidad Católica de Colombia, 2007a).

El plan de estudios del Programa se articula alrededor de seis núcleos de formación que orientan la selección, la organización y la distribución de los conocimientos, métodos y prácticas que contribuyen a la formación profesional. Un núcleo de formación se entiende como el ámbito disciplinario específico en el que convergen saberes, se propician habilidades y actitudes asociadas con áreas del conocimiento. Los núcleos de formación son:

Núcleo de formación histórico-epistemológico

Asume que el estudiante se forma y se compromete moralmente con su ser, su saber y su quehacer profesional, para actuar de forma ética y coherente con la deontología propia de su oficio. Desde este núcleo se promueven, en consecuencia, los actos de conciencia responsables y sensibles frente a las necesidades de la comunidad, de tal manera que el conocimiento de lo psicológico no sea visto como una herramienta de uso arbitrario para cada estudiante o profesional sino como un saber específico que se enlaza con otros saberes y facilita la comprensión del conocimiento de la Psicología, sus enfoques, métodos y aproximaciones interdisciplinarias.

Núcleo de formación básica

Fomenta el desarrollo de la formación disciplinaria con criterio ético para lo cual promueve el estudio de la persona humana desde los fundamentos teóricos que provee la Psicología y otras disciplinas que permiten un mejor entendimiento de los procesos psicológicos.

Núcleo de formación investigativa

Asume los fundamentos teóricos de los enfoques de construcción de conocimiento: a) empírico-analítico; b) social-interpretativo y c) crítico-social, así mismo, los contextualiza tanto en las diferentes posturas teóricas de la Psicología como en los métodos y en las formas de interpretar los problemas. Busca contribuir al desarrollo de la capacidad para leer críticamente literatura científica; formular, ejecutar y evaluar procesos de investigación utilizando metodologías cualitativas y cuantitativas; diseñar y adaptar pruebas psicológicas para individuos, grupos y organizaciones, y elaborar y reportar informes de investigación.

Núcleo de formación profesional

Fundamenta la formación en el análisis de problemas y en el manejo de herramientas para su evaluación e intervención, en campos del ejercicio tales como psicología clínica y de la salud, educativa, organizacional, social-comunitaria y jurídica. El núcleo complementa y contrasta los elementos teóricos en espacios de aplicación, teniendo en cuenta las realidades y problemáticas en su ejercicio práctico; al mismo tiempo, promueve en los estudiantes aproximaciones interdisciplinarias con miras a la búsqueda de soluciones mediante ejercicios profesionales acordes con las necesidades de la población o poblaciones que atiende.

Núcleo de práctica profesional

Se articula con el núcleo de formación profesional y se orienta a brindar un acompañamiento a los estudiantes en su experiencia de ejercicio y de aplicación profesional. Se definen tres modalidades de práctica: a) práctica tradicional, está orientada a la solución de necesidades propuestas por las instituciones o sitios a los cuales los estudiantes ingresan; b) práctica por proyectos, se refiere a la formulación y gestión de propuestas novedosas e integradoras, y c) práctica investigativa, se orienta a la búsqueda o ampliación del conocimiento en respuesta a distintas necesidades identificadas en los sitios de práctica.

Núcleo de electividad

Propicia la flexibilidad y la apertura curricular, promueve la aproximación interdisciplinaria de las problemáticas y ofrece a los estudiantes posibilidades orientadas a validar otras experiencias educativas en diversos contextos y a facilitar el diálogo entre los diferentes actores en los espacios académicos. Además, se proyecta como un núcleo que permite a los estudiantes complementar la formación y explorar intereses de carácter personal.





Los laboratorios de Psicología —LAPSUCC—

Son un espacio de formación, integralmente ligados a la docencia, a la investigación y al desarrollo curricular; están constituidos de la siguiente manera: 1) Laboratorio de Análisis del Comportamiento y Psicología Comparada, 2) Laboratorio de Biología y Neuropsicología, 3) Laboratorio de Medición y Evaluación, 4) Laboratorio de Procesos Psicológicos, 5) Centro de Desarrollos de Didácticas. En estos se desarrollan las Prácticas de Formación Investigativa (PFI) como estrategias de aprendizaje basadas en problemas. Este enfoque permite que el estudiante aplique los conocimientos y los conceptos centrales de las temáticas vistas en las asignaturas para conocer, comprender y abordar problemas de interés para la disciplina.

El Programa cuenta también con el apoyo curricular institucional de dos unidades de servicios académicos para la formación, a saber:

- **Departamento de Ciencias Básicas.** Sus principales objetivos son: a) incorporar, usar y proponer en los estudiantes el acervo científico y tecnológico del mundo en todas sus dimensiones y aplicaciones y b) avanzar en el diseño e implementación de estrategias orientadas al desarrollo de competencias científicas y tecnológicas.
- **Departamento de Humanidades.** Tiene como meta hacer vida la misión institucional en toda la Universidad. Para tal efecto, implementa el Trayecto de Humanidades, constituido por asignaturas que concentran la atención de los estudiantes de las diferentes facultades para que, reunidos en grupos interdisciplinarios, reflexionen en torno a los temas propios de una filosofía de la persona.

Competencias que se privilegian en el estudiante

El Programa de Psicología asume que en la vida universitaria, los estudiantes pueden desarrollar saberes, habilidades y actitudes que se clasifican en generales o comunes a los profesionales de la Universidad Católica de Colombia y en específicas de la disciplina y de la profesión.

Desde las competencias generales, el Programa privilegia las siguientes:

COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA
Autocrítica y crítica.	Reconoce por sí mismo y con la ayuda de otros las fortalezas, debilidades y limitaciones que se presentan en el proceso de formación (a nivel personal, cognitivo y actitudinal), así como la búsqueda de soluciones.
Trabajar en equipo.	Identifica objetivos comunes y actúa en concordancia con el logro de los objetivos, asumiendo la propia responsabilidad dentro del equipo a partir de la asignación de las distintas tareas propuestas.
Capacidad de analizar y sintetizar.	Entiende, interpreta y descompone la información relevante (analiza), y articula en un todo coherente y concreto los conceptos, temas y discusiones más importantes de la información analizada (sintetiza).
Capacidad para investigar.	Articula procesos de búsqueda, indagación, formulación de preguntas y definición de métodos acordes al tipo de preguntas.
Comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna y en una segunda lengua.	Utiliza adecuadamente las estructuras gramaticales del lenguaje para comunicar ideas, conceptos, problemas y soluciones sobre un fenómeno determinado.
Capacidad para comprender y comunicarse con otras áreas de conocimiento.	Conoce, comprende y se apropia de métodos, lenguajes y técnicas de su propia área y de otras áreas de conocimiento que complementan la capacidad de resolución de problemas (interdisciplinariedad).
Capacidad de aprender y de actualizarse.	Cultiva de manera permanente el autoaprendizaje y el proceso de formación, tiene en cuenta los contenidos del aprendizaje, pero también la manera de organizarse y de actuar para aprender.

Fuente: Universidad Católica de Colombia (2007b)





El Programa de Psicología ha definido dos clases de competencias específicas: disciplinarias-profesionales y para el trabajo interdisciplinario.

Las competencias disciplinarias-profesionales se refieren a los conocimientos en contextos específicos, a la capacidad de evaluación de los referentes históricos, epistemológicos y teóricos de la disciplina, así mismo al dominio de las metodologías y técnicas de investigación; en cuanto a la práctica misma, se refieren al ejercicio ético de actividades profesionales.

Las competencias para el trabajo interdisciplinario se refieren al diálogo que se genera en los contextos antes mencionados, e implica establecer los alcances y los límites de la actuación de una disciplina o profesión. Su formación se orienta a la posibilidad de acercarse al estudio de problemas tanto de carácter académico como del ejercicio profesional que, a su vez, requieren para su análisis del trabajo colaborativo de equipos constituidos por representantes de diversas disciplinas o profesiones.

Enfoque pedagógico

El Programa de Psicología concibe al estudiante como un participante activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje; él le da significado al conocimiento de manera individual y social, partiendo por una parte, de sus propias experiencias y visiones del mundo, y por otra, de los nuevos aprendizajes que va adquiriendo. Su acción formativa se centra en el mismo estudiante, en su desarrollo integral y profesional, siempre en coherencia con los principios de la institución.

En coherencia con dicho compromiso formativo, se privilegian enfoques que fortalezcan el aprendizaje significativo y la comprensión, de tal manera que tengan para el estudiante un sentido claro, consistente con sus intereses, es decir, que le permitan realizar procesos de indagación, apropiación y construcción de conocimiento. De igual manera, estos enfoques permiten al profesor nuevas miradas de la enseñanza, del aprendizaje y de la evaluación.

El Programa privilegia estrategias didácticas en espacios académicos de participación y de diálogo, en los cuales se favorecen los procesos de análisis, de elaboración de juicios, de crítica, y se promueve la autonomía intelectual en las distintas etapas de formación.

Dentro de dichas estrategias, se favorece la implementación de diversas técnicas, de acuerdo con la naturaleza de la actividad académica y de sus propósitos, tales como: análisis de artículos científicos, análisis de casos, análisis de videos, diálogos y reflexiones en el aula; así como también discusiones guiadas, ejercicios de contexto, prácticas de investigación formativa, ensayos argumentativos, estudios de casos, elaboración de mapas conceptuales, portafolios, proyectos, seminarios, etcétera. Todo esto tiende a generar una dinámica en el trabajo académico y nuevas perspectivas del desarrollo docente.

El Programa de Psicología, en coherencia con los lineamientos institucionales, concibe la evaluación “como un proceso vital de comunicación, de realimentación y orientación de la vida humana” (Universidad Católica de Colombia, 2005, p. 26). Como proceso integral, debe valorar “el desarrollo y el progreso de la persona en todas sus dimensiones, es decir, en cuanto a sus logros intelectuales, axiológicos y actitudinales, habilidades y destrezas” (Universidad Católica de Colombia, 2005, p. 26) e incluye la valoración tanto de procesos como de resultados.

La evaluación de aprendizajes permite, además de conocer las condiciones con las cuales llega el estudiante y revisar el cumplimiento de los objetivos propuestos, otros aspectos muy importantes del proceso de aprendizaje y de formación. Se favorecen distintos escenarios para evaluar al estudiante y su proceso; se promueven diferentes estrategias dirigidas a identificar los desarrollos y los avances de los estudiantes en las competencias propuestas y el logro de sus metas personales. El campo de la evaluación es también un objeto de estudio para el Programa en sus diferentes finalidades y momentos, esto se alcanza de la siguiente manera:

- Al caracterizar al estudiante, reconocer sus potencialidades y aspectos por fortalecer, de tal manera que sea posible apropiarse de nuevas formas de acompañamiento y facilitar, a partir de la información, la elección y la aplicación de estrategias pedagógicas pertinentes.
- Al analizar los procesos y reconocer que hay diversas oportunidades y formas de evidenciar avances y dificultades en el trayecto formativo.
- Al valorar los aprendizajes y revisar sus niveles de avance, tanto en el manejo de un saber específico como en las competencias que articulan estos saberes con actitudes y habilidades en contextos de aplicación.



Investigación

La investigación es una función sustantiva fundamental para el Programa que se desarrolla con un criterio de universalidad en tanto propende por el análisis de la realidad cultural, política, económica y social al igual que propicia el estudio de los problemas de carácter disciplinar y profesional, desde una postura científica que busca el fomento de la potencia creativa e innovadora de la persona y contribuye a la adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades. Estos intereses se identifican y se consolidan en los semilleros y en los grupos de investigación, los cuales orientan sus propuestas al estudio de problemáticas individuales, sociales, organizacionales y comunitarias en torno a la solución de problemas en el contexto.

La gestión administrativa de la investigación la realiza el Centro de Estudios e Investigaciones en Psicología (CEIPS) con el equipo de docentes investigadores que desarrollan sus actividades en grupos de investigación reconocidos por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias). El CEIPS es el encargado de proveer los mecanismos de apoyo para la promoción y la divulgación de la investigación tanto con la comunidad científica nacional e internacional como en las entidades públicas y privadas que fomentan y cofinancian las actividades propias de la investigación.

De acuerdo con los lineamientos institucionales, en el Programa de Psicología la investigación se asume en dos dimensiones. En primer lugar, la investigación propiamente dicha que fomenta la producción de un nuevo conocimiento en temas que contribuyen al fortalecimiento de las líneas y de los grupos de investigación a través de proyectos de investigación y de desarrollo. En segundo lugar, se encuentra la investigación formativa que propende por un proceso en el cual los estudiantes aprendan los conceptos y adquieran las habilidades necesarias para obtener, manejar, organizar y procesar información acorde con las necesidades propias del ejercicio profesional del psicólogo, al mismo tiempo que se aborda el estudio de problemas de carácter disciplinar.

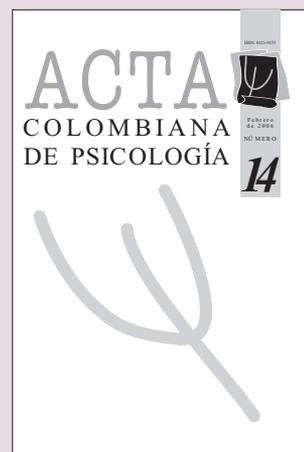
Las estrategias que fomentan el pensamiento y las actitudes investigativas en el Programa son inherentes al plan de estudios y se concretan en los semilleros de investigación y en el seminario de trabajo de grado.



GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN E INTEGRACIÓN CURRICULAR
Enlace	Psicología de la salud, clínica y de las adicciones
	Procesos psicobiológicos y del comportamiento
Europsis	Psicología social, política y comunitaria
	Psicología jurídica y criminológica
	Psicología organizacional
	Psicología educativa
GAEM	Estadística aplicada

15

PSICOLOGÍA



La divulgación del trabajo investigativo se concreta con la participación de la comunidad en redes académicas y profesionales, y la publicación de libros y artículos en revistas indexadas.

PROYECCIÓN SOCIAL

El Programa de Psicología ha concebido la proyección social en el marco institucional de la extensión universitaria (Universidad Católica de Colombia, 2003a), y como lo plantea la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) (Asociación Colombiana de Universidades, 2007), emplea indistintamente los términos de proyección social y de extensión para visibilizar las acciones socialmente responsables de la Universidad articuladas con las funciones sustantivas de docencia y de investigación.

De este modo, el Programa de Psicología acoge la definición de proyección social propuesta por ASCUN, es decir, como medio que “regula, socializa y transfiere el conocimiento generado al interior de la Institución en la docencia y la investigación, y lo lleva al entorno, aprendiendo a su vez de esta transferencia para mejorar internamente la Institución” (Aponte, 2005, p.7). Así, la proyección social desarrolla procesos continuos de interacción e integración con los agentes sociales y comunitarios, con el fin de aportar a la solución de sus principales problemas, participar en la formulación y construcción de políticas públicas y contribuir en la transformación de la sociedad hacia una democratización y equidad social, regional, política y cultural.

Para la gestión de las acciones de proyección social, el Programa de Psicología ha establecido los siguientes lineamientos generales:

- Contribuir a la construcción de una cultura fundada en la integridad del ser humano mediante acciones que promuevan el bien común, el trabajo en equipo y la solidaridad entre agentes sociales.
- Facilitar el intercambio académico nacional e internacional con diferentes sectores de la sociedad.
- Buscar, desde la docencia y la investigación, la generación de servicios que impacten los espacios del ejercicio profesional y, a su vez, mediante la acción de sus egresados y la comunicación con ellos, retroalimentar permanentemente el currículo.
- Identificar y trabajar necesidades o problemáticas del entorno para contribuir a la solución de las mismas, especialmente en comunidades vulnerables.



- Procurar la actualización permanente del conocimiento de estudiantes y de docentes como vía para la transformación de la sociedad.
- Favorecer aproximaciones de carácter transdisciplinario mediante el establecimiento y la gestión de alianzas o convenios que permitan un beneficio mutuo.

En el marco de los propósitos y lineamientos, el Programa privilegia servicios y actividades

- Unidad de Servicios Psicológicos.
- Convenios interinstitucionales.
- Prácticas profesionales.
- Trabajos de grado con énfasis en investigación, servicio social y tópicos de especial interés.
- Cualificación, oportunidades laborales y seguimiento a egresados.
- Ejercicios de movilidad académica.
- Programas y actividades de Bienestar Universitario con énfasis en servicio a la comunidad.

INTERNACIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA

La internacionalización, entendida como el proceso de apertura a distintos contextos socioculturales para promover el desarrollo disciplinario e interdisciplinario, incluye, entre otras, las siguientes actividades: la movilidad profesoral y estudiantil, la divulgación del currículo desde la identidad institucional, la obtención del reconocimiento y la visibilidad de los productos del Programa, una cultura de apertura de la comunidad educativa y el fomento de procesos transversales de gestión en el marco del cumplimiento de las funciones sustantivas.



PERFIL DEL EGRESADO El egresado del Programa de Psicología de la Universidad Católica de Colombia se destaca en los siguientes ámbitos y dimensiones.

Disciplinario

Muestra coherencia epistemológica, conceptual y metodológica, identifica las diversas visiones de ciencia y sus repercusiones en las posturas teóricas de la Psicología, y aplica adecuadamente los conceptos y los modelos en las problemáticas relacionadas con su objeto de estudio.

Profesional

Es responsable, ético y comprometido con la aplicación del conocimiento científico-disciplinario en la búsqueda de soluciones a problemas individuales, grupales, comunitarios y sociales. Reconoce la importancia de la rigurosidad metodológica en la aplicación de estrategias de evaluación, intervención y seguimiento en los campos de actuación profesional.

Investigativo

Se interesa por el conocimiento y plantea preguntas de relevancia disciplinaria. Hace una lectura crítica de la literatura científica y estudia y analiza los problemas del entorno.

Social

Es respetuoso y crítico ante la diferencia, y es responsable frente a las consecuencias de su actuar como individuo y como miembro de la sociedad.

Axiológico

Promueve los derechos humanos, el respeto a la persona y el cuidado del medio ambiente.



GESTIÓN DE LA CALIDAD

El Programa asume la definición institucional de calidad como la respuesta práctica a la identidad; por tanto, supone coherencia, pertinencia, transformación y validación (Universidad Católica de Colombia, 2003b, p.4), al mismo tiempo que la gestiona desde el Modelo Institucional de Autoevaluación y el desarrollo de proyectos y de acciones pertinentes que constituyen un insumo para la toma de decisiones orientadas al mejoramiento continuo. En todos los ámbitos de gestión del Programa se han incorporado prácticas evaluativas, las cuales dan soporte a los ajustes y a los nuevos desarrollos de los procesos académicos y administrativos, evidenciando el compromiso con la calidad.



Referencias

Universidad Católica de Colombia (2000). *Misión y Proyecto Educativo Institucional*.

Aponte, C. (2005). *Propuesta de Indicadores de Evaluación de la Función de Proyección Social/Extensión Universitaria/Interacción en la Educación Superior*. ASCUN.

Asociación Colombiana de Universidades (2007). *Políticas y Estrategias para la Educación de Colombia 2006-2010*. Bogotá: Corcas Editores.

Universidad Católica de Colombia (2003a). Marco institucional de la extensión universitaria. En *Serie Desarrollos del Proyecto Educativo Institucional*.

Universidad Católica de Colombia (2003b). Modelo Institucional de Autoevaluación. En *Serie Desarrollos del Proyecto Educativo Institucional*.

Universidad Católica de Colombia (2005). *Currículo Institucional (documento de trabajo)*. Decanatura Académica.

Universidad Católica de Colombia (2007a). Directrices para la revisión, ajuste y proyección de programas de pregrado y posgrado. En *Serie Orientaciones Académicas y Curriculares*, No.1, Decanatura Académica.

Universidad Católica de Colombia (2007b). Las competencias en el contexto educativo de la Universidad Católica de Colombia. En *Serie Orientaciones Académicas y Curriculares*, No. 2, Decanatura Académica.

